



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2796-D-11  
OD 2559

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela N° 62 “Teniente Coronel de Marina Luis Piedrabuena”, de la localidad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, celebrado el 30 de junio de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.